

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, S HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San José de Arimatea y San Patricio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1½ á 6 y 1½ de la tarde.

En San Lorenzo, sermón (como el martes.)

Vía-Crucis.—Durante toda la Cuaresma.—En San Lorenzo los viernes y días festivos á las dos. En la Compañía, todos los días á las tres y media. En la Asunción viernes y domingos á las 5. En San Pedro todos los días á las 2 y 1½.

Catequesis (Doctrina.) En la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo, á la una. En San Pedro á las 5 y 1½ de la tarde. En la Compañía, á las doce.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Populo en la Catedral.

SANTO DE MAÑANA

San Patrio, obispo.

Natural de la provincia de Bretaña y patrón del reino de Irlanda, fué santo en costumbres y doctor en letras. Envióle el Papa Celestino de obispo á aquel reino, en donde así por su doctrina, que era admirable, como por su vida, que era de gran ejemplo, justamente con los innumerables milagros que hizo Dios por su intercesión, convirtió á todo el reino á la fe católica. Conservó toda su vida, este glorioso Santo en convertir almas para el cielo y en obras de gran mérito delante de Dios, alcanzando en recompensa la dichosa y santa muerte que tuvo lugar el 17 de Marzo de 493.

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.º y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castellazuelo D. Constancio Mediano, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55 principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia



A. L.

LA CUARESMA EN HUESCA

Esta, nuestra querida ciudad, cuna de santos y de mártires, católica siempre, por excelencia y siempre fiel guardadora de los preceptos religiosos, demuestra una vez más, como no podía menos, sus acendrados sentimientos católicos, en esta santa época de abstinencia, oración y recogimiento.

Buena prueba, el numeroso concurso de fieles que asiste á los templos á escuchar diariamente la divina palabra, que pronuncian ilustradísimos y virtuosos ministros del Señor.

En la Catedral, predica, como saben nuestros lectores, el catedrático del Seminario, D. Luis Fernández.

Son notabilísimos los discursos pronunciados por este elocuente orador. Los principios fundamentales de nuestra religión sacrosanta, son expuestos por el Sr. Fernández en la parte doctrinal de sus discursos con notable precisión, con claridad suma, con irreprochable corrección. La palabra divina sale de los labios de D. Luis Fernández, limpia, clara, elocuentísima, en oraciones de inmejorable construcción gramatical, en periodos perfectamente acabados, que cautivan la atención de todos los oyentes y merecen por la profundidad de las ideas desarrolladas en precisos conceptos y con palabras elocuentísimas, el aplauso tributado *in mente* por las personas de alguna ilustración que los escuchan.

Si D. Luis Fernández no fuera conocido como uno de nuestros más insignes oradores sagrados, bastaría con la Cuaresma de este año para adquirir la fama que tiene bien merecida.

De todos modos, esta Cuaresma será una página brillantísima en la historia notable de los triunfos del Sr. Fernández; historia que no tendrá á menos de recordar con satisfacción santa el elocuente orador, porque ella le traerá á la memoria que esos triunfos fueron alcanzados en lucha por la santa causa de nuestro Dios y de nuestra religión.

*
*
*

En la Basílica de San Lorenzo, el P. José María Lasquíbar S. J., es el encargado de predicar la Cuaresma.

¡Qué gran orador, qué gran misionero el P. Lasquíbar! Nosotros lo hemos oído predicar muchas veces; pues cuantas veces lo hemos oído, hásenos venido á las mientes el recuerdo de los primeros Apóstoles.

Aquellos discípulos de Jesús, aquellos testigos presenciales de las maravillas que obró el Hijo de Dios, aquellos santos varones iluminados por la gracia del Espíritu Santo, encendidos en amor sagrado, en el santo amor por la causa de las causas, ¡con qué fervor, con qué entusiasmo, con qué convicción predicarían las enseñanzas de la verdadera religión! Y al marchar por el mundo para evangelizarlo y al conocer la corrupción de aquella sociedad antigua, ¡con qué santa indignación descubrirían las llagas morales que consumían el alma de aquellos hombres de aquellas sociedades; con qué entereza pisotearían las estatuas de los falsos dioses, para poner sobre sus pedestales la imagen de Jesús Crucificado! ¡Con qué valor echarían en cara sus vicios á los corrompidos idólatras; con qué resignación sufrirían las burlas de los enemigos de Dios y cómo irían tranquilos y contentos á recibir el martirio, en premio de sus predicaciones, en premio de sus virtudes!

Así, el P. Lasquíbar, enérgico, persuasivo, elocuente, convencido como los Apóstoles, predica sin descanso las doctrinas de la Iglesia y salen de sus labios, santas, puras, hermosas, como salieron de los labios divinos del Salvador.

De noble figura, de simpática y distinguida presencia, cuando sube al púlpito, rodeado por la aureola de las virtudes que, son patrimonio de todos y de cada uno de los hijos de San Ignacio; cuando tremola, como él dice, el pabellón sacratísimo de la Iglesia de Jesucristo, está verdaderamente admirable el P. Lasquíbar. Sus razonamientos son tan contundentes, sus conceptos son tan claros, son tan elocuentes y precisas sus palabras, que llegan á lo más íntimo del alma y conmueven las fibras más delicadas del corazón.

El pecador, que no por serlo deja de ser creyente, se conmueve y llora y se arrepiente de sus culpas, al efecto producido por la palabra del P. Lasquíbar: el pecador empedernido, que sobre las creencias de sus mayores, pone, las exigencias de la pasión y de la secta, no puede oír con calma los anatemas del P. Lasquíbar y se revela contra ellos, como se revelaban los fariseos de Jerusalén contra los anatemas de Jesucristo; y van á la Iglesia, sin embargo, á oír los sermones del P. Lasquíbar, como iban al templo de la desdichada Sión los fariseos hipócritas, á oír al Hombre-Dios, á quien fuera del templo trataban de desacreditar y á quien habían de crucificar pocos días después.

El P. Lasquíbar, impávido, sereno, noble y siempre en su puesto, condena todos los vicios, todas las miserias, todos los pecados de los hombres que van contra Dios.

Allí, donde está el pecado, lo descubre, lo pone de manifiesto, lo re-prueba y lo condena.

Si alguien se hiere no será culpa del predicador, culpa será de su conciencia manchada.

Recientemente, unas palabras del P. Lasquíbar, pronunciadas desde la sagrada cátedra, condenando un pecado públicamente cometido en esta ciudad, han motivado ataques inopinados á su personalidad.

No hay para qué recordar lo que *El Diario de Huesca* dijo en su número del pasado sábado.

Nosotros, desde las páginas de este periódico, tuvimos el honor de decir á *El Diario de Huesca* que *mintió descaradamente* al decir lo que dijo en el suelto en cuestión.

La conducta de *El Diario de Huesca*, en este asunto, ha sido juzgada como se merece por todas las personas de sanocriterio y de buen sentido.

El P. Lasquíbar en su sermón de ayer, protestó de las calumniosas especies contra él vertidas y no pudo menos de lamentarse de los inmerecidos ataques de que ha sido objeto.

¿Dónde está la caballerosidad, la hidalguía, la buena fe, la educación siquiera de las gentes? decía ayer el insigne jesuita. ¿Dónde? decimos nosotros; *El Diario de Huesca* ha demostrado con su suelto del sábado, que estarán en cualquier parte, menos entre las personas que lo inspiraron. *¿Ubinam gentium sumus?* ¡Ah reverendo padre! bien lo sabéis, bien lo habéis dicho repetidas veces; entre gente noble, entre gente hidalga, entre gente de acendrados sentimientos religiosos. Que la ciudad de Huesca, por responder á sus tradiciones gloriosas, es católica antes

que nada, es católica, apostólica romana, es la patria el mártir de Occidente, San Lorenzo, el timbre más glorioso de nuestra gloriosa historia, siquiera haya oscenses desdichados, desdichadamente influídos por el espíritu de secta y de partido que se atrevan á levantar la voz contra un legado de Dios, contra un misionero de la verdad.

Enfrente de esos sectarios están todos los católicos sinceros de Huesca, que en público unos, privadamente los más, han protestado y protestan contra las calumniosas aseveraciones de *El Diario de Huesca* y aún cuando no estuvieran, cosa imposible, y aun cuando no hubieran protestado ¿dejaría de ser verdad, la verdad, y calumnia, la calumnia, y ruin manifestación de bajas pasiones el suelto que *El Diario de Huesca* publicó en su número del sábado último?

Quizás tengamos que ocuparnos otro día de este asunto. Por hoy basta.

A. Quintana.

NOTICIAS LOCALES

La compañía de los caminos de hierro del Norte, anuncia al público que á partir del sábado 2 de Abril dejará de regir provisionalmente, é interin otra cosa se disponga, la tarifa temporal de billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, aprobada por Real orden del 6 de Julio de 1888, vigente desde el 10 de Noviembre de dicho año y aplicable entre estaciones del Norte para distancias que no exceden de 250 kilómetros.

Los billetes de que se trata, dejarán, pues de expendirse en la fecha citada por todas las estaciones de la vía del Norte que comprende aquella tarifa.

Casi todos los periódicos madrileños publican el suelto siguiente:

«Anúnciase la publicación de un libro en extremo curioso para los aficionados á toros, cuya aparición coincidirá con la primera corrida de la próxima temporada.

Lo han escrito dos conocidos periodistas; *Mecachis* ha hecho para el libro un precioso dibujo y Regino Velasco se esmera en la confección de la obra.»

Añadiremos algunas líneas por nuestra parte y quedará resuelta la incognita. La obra se titulará *Curiosidades Taurinas*, y según nuestras noticias, tanto el estilo ameno y correcto, como los asuntos que en ella se tratan gustarán mucho, seguramente.

Los autores son dos redactores de *La Correspondencia de España*; nuestro paisano y queridísimo amigo, D. Joaquin Adán Berned y D. Federico Minguez, antiguo revistero taurino, este último, que se firma sus trabajos con el pseudónimo de *El Tío Capa*.

La obra consta de 300 páginas.

Los contribuyentes por territorial ó industrial que teniendo satisfecho el importe del tercer trimestre del actual año económico deseen anticipar el pago de los del cuarto, mediante el abono del premio de cobranza, pueden solicitarlo desde el 15 al 31 del actual, presentando las instancias en el registro general con los requisitos siguientes:

1.º Las solicitudes deberán dirigirse al alcalde, extendidas en papel del sello 12.º, exhibiéndose en el acto de la presentación la cédula personal del firmante, que podrá serlo el contribuyente interesado ó la persona que figure apoderado suyo á los efectos del pago de contribución en los repartos y matrículas; y

2.º Debe expresarse claramente en dichas instancias, el nombre del contribuyente interesado en el pago, su domicilio, finca ó industria por que tributa, el número del repartimiento y la cuota por que contribuye al trimestre.

TEATRO

Ayer se puso en escena *El Guardian de la casa*, comedia que avaloran las muchas bellezas artísticas que la esmaltan, lo interesante del argumento, lo bien delineado de los personajes que lo desarrollan y los ingeniosos pensamientos que hacen de esa obra la mejor del notable escritor D. Ceferino Palencia.

Todos los actores que en la interpretación de *El Guardian de la casa* tomaron ayer parte, cumplieron á satisfacción, su cometido, distinguiéndose notablemente la señorita de la Cueva, que hizo gala de sus excelentes condiciones para la escena.

En la segunda representación de *La caza del oso*, el público aplaudió como en la primera el duo de tenor y barítono del primer cuadro y los *eouplets* que con tanta gracia canta la Sra. Barrera.

Para mañana se anuncia la representación de la comedia en tres actos de Eusebio Blasco, *La rosa amarilla* y la zarzuela en un acto *¡Cómo está la sociedad!*

La compañía que dirige el Sr. León está ensayando, y en breve se pondrá en escena la zarzuela titulada *La fiesta de Loreto* producción, como digimos de dos personas de esta ciudad.

También han comenzado los ensayos del juguete cómico *El primo Paquito*, obra de la cual hablamos en nuestro número de ayer.

En sus buenos deseos de agradar al público, la compañía que dirige el Sr. León, ha dispuesto poner en escena la zarzuela *Robinson* para lo cual se están pintando algunas decoraciones.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Jurado. Juzgado de Huesca. Procesados, M. A. C. y otros; delito, robo. Abogados, D. Antonio Gasós y D. Manuel Sanchez.—Procuradores, Sres. Mata y Acín.—Ponente, Sr. Presidente.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado una defunción; Francisca Miranda, 84 años.

Nacimientos

Leandro Bueno Ramón.—Matilde Tardos Guillén.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Un dato más para juzgar acerca de la triste situación del país.

El agente ejecutivo de la primera zona de Zaragoza anuncia en el *Boletín Oficial* de esta fecha que el día 5 del próximo Abril, á las once de la mañana, se verificará la primera subasta de 132 fincas embargadas por débitos de contribución territorial.

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Para el certamen que proyecta celebrar la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del país, con motivo del Centenario del descubrimiento de América, dará un tema agrícola el Ayuntamiento de Zaragoza.

NOTICIAS VARIAS

La compañía del ferrocarril directo de Barcelona á Zaragoza, ha concedido la tarifa de 12 pesetas por tonelada á los carbones de la región del Ebro, para que puedan ser llevados fácilmente á Barcelona los lignitos de la Granja de Escarpe y los de las minas de la Sociedad *Carbonifera del Ebro*, situadas en la provincia de Lérida.

—Por real orden se ha declarado que es de competencia de los alcaldes la designación de los jornaleros que se ocupen en las obras que los Ayuntamientos hagan por administración.

—Cartas de Teruel aseguran que en gran parte de aquella provincia se perderá la cosecha por efecto de las pertinaces lluvias.

—El cardenal Mermillo ha expresado en su codicilo «que prohibía terminantemente poner flores en su sepultura, coronas y ramilletes en el féretro, añadiendo que no se observasen otras ceremonias que las prescritas en la liturgia romana; que la inscripción del epitafio se redujese á estas palabras: *Dilexit Ecclesiam: Requiem aeternam dona ei, Domine.*»

—El «Belerofonte», buque en que Napoleón I fué conducido á Santa Elena, acaba de comprarlo el gobierno inglés á la sociedad constructora de buques de Portsmouth.

—La subcomisión de Gracia y Justicia suprime todas las audiencias que no radiquen en capitales de provincia, cinco magistrados, 176 juzgados y 176 registros de la propiedad.

También rebaja los sueldos del presidente, fiscal, y secretarios del Tribunal Supremo.

—Importantísima y trascendental reforma para mejorar la situación del ejército. Parece que ya está acordado el modelo de guerra para el arma de caballería, en el cual, según noticias, se introducen reformas de consideración, dejándola igual ó muy parecida á la de la Academia general militar, aunque el color del daño será azul oscuro. También se declara reglamentario para la expresada arma el abrigo de la artillería con algunas reformas.

—Se halla huérfana la Sede episcopal más antigua de Hungría, Neutra, la que quizá desde el siglo VI fué dirigida por un sucesor de los

sabían. Y ¿cómo, si los desconocen, cumplirán éstos sus deberes para con Dios, consigo mismos y con sus semejantes? ¿Pueden ser buenos padres de familia, buenos esposos, hijos fieles y probos ciudadanos, sin la conveniente instrucción moral y religiosa? ¿No estarán en inminente peligro de abrazar toda clase de errores y entregarse á todogénero de excesos? Los que ignoran las verdades que han de creer, los mandamientos que deben practicar, los bienes que tienen necesidad de pedir y esperar y los sacramentos que están obligados á recibir, serán pronto víctimas de las tentaciones del mundo, del demonio y de la carne, vivirán y morirán en pecado y serán para siempre condenados al fuego eterno.

Dirigiéndonos á ellos, les preguntamos ¿por qué mostráis tanto empeño en estudiar una ciencia, aprender un oficio, instruiros en la agricultura, el comercio ó en un arte cualquiera? ¿Por qué trabajáis con incesante desvelo, exponiendo frecuentemente vuestra salud y aun vuestra vida? No dudamos que responderéis sin vacilar: nuestras propias necesidades materiales y las de nuestras familias nos obligan al sacrificio. Pues bien: sabéis que todos hemos de comer el pan con el sudor de nuestra frente, y por eso trabajáis; y sabiendo igualmente que sin fe no es posible alcanzar la salvación ¿por qué descuidáis aprender lo que ella enseña? Los bienes del cuerpo, ¿son acaso más importantes que los del alma? ¿Nos ocuparemos solamente en la vida temporal olvidándonos de la eterna?

No, amados hijos míos: resolveos, por el contrario, á cumplir con el deber de estudiar y de instruiros, cada cual según su estado y condición, en la doctrina de salud que Jesucristo nos ha enseñado. Aprended bien el Catecismo y asistid para entenderlo á las explicaciones de vuestro párroco. Frecuentad los templos, especialmente en los días en que se predica la divina palabra y escuchadla con respeto y vivos deseos de aprovecharos de ella. Que no se aplique á vosotros la terrible sentencia del Evangelio: *Vosotros no queréis oír la palabra divina, porque no sois de Dios: si fueseis de Dios, oiríais con gusto su doctrina.* (1)

IV

Empero la palabra de Dios, amadísimos hermanos é hijos en el Señor, hemos de aprenderla de la verdadera Iglesia, que ha sido fundada por Jesucristo para guiarnos por el camino del cielo. Ella sola tiene la infalibilidad en materias de fe y de costumbres,

(1) Joan. 8. 47,

ya como *testigo* para proponer las verdades que recibió de su divino Fundador y de los Apóstoles: ya en calidad de *juez* para definir y resolver las dificultades que se susciten; ya, finalmente, en concepto de *maestra* en cuanto á la instrucción y enseñanza de la doctrina por medio de su magisterio vivo y perenne. No basta que Dios haya hablado en otro tiempo por los profetas y más tarde por su Hijo hecho hombre, ni que tengamos las Sagradas Escrituras y Tradiciones divinas, porque éstas podrían entenderse en diverso y aun opuesto sentido, como acontece entre los protestantes que sobre algunas palabras bíblicas han dado centenares de contrarias explicaciones. Es necesario, si hemos de estar ciertos de la verdad revelada, un testigo fiel que conserve inalterable la doctrina, un juez sin apelación que fije para siempre su sentido y un maestro autorizado que proponga y mande creer lo que Dios se ha dignado manifestar. Tal es la Iglesia, regla próxima é infalible de nuestra fe, con su cabeza visible el Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo y supremo Jerarca, en quien reside la plenitud de potestad y á cuyas decisiones hemos de someternos humildemente para conocer lo verdadero y distinguirlo de lo falso.

¡Cómo! exclama el racionalista. ¿No tengo yo derecho para inquirir la razón de lo que Dios me dice, ó que la Iglesia declara como revelado y me manda creer? Y ¿quién podemos responderle, os ha dado ese derecho? Si todos los días y á todas horas prestas asentimiento al testimonio de hombres, cuya autoridad es deficiente, ¿porqué quieres atribuirte esa prerogativa respecto de Dios y de su Iglesia? No creer sino lo que se comprende, no consultar en este asunto sino á sí mismo y no deferir á ningun otro dictamen sino al de la propia razón, es el primer principio del orgullo del hombre. Se intenta averiguar las cosas de Dios antes de creerlas, y Dios dice: *Dichosos aquellos que no vieron, y creyeron*: (1) se pretende residenciar á la Iglesia, y Jesucristo ha pronunciado esta sentencia: *El que no escuche á la Iglesia, sea para tí como gentil y publicano*. (2) La razón humana es tan débil que necesariamente ha de encontrar misterios y oscuridades en los caminos de Dios. Lo infinito no puede ser comprendido por lo limitado, lo inmenso por lo pequeño y el sapientísimo por el ignorante. Dios dejaría de ser Dios, si el hombre pudiera comprenderle. Al orgulloso que se empeña en escudriñar sus impenetrables

(1) Joan. 20. 29.

(2) Math. 48. 27.

consejos, lo castiga terriblemente, permitiendo que caiga de error en error hasta sepultarse en el abismo. El infeliz, para justificar una proposición que ve refutada y de la cual su soberbia no le deja retractarse, sienta otra no menos falsa y tan insostenible como la primera; y así por un encadenamiento de errores, que entre sí están enlazados, se coloca en un laberinto de donde no sabe salir. Jamás se logrará convencerle con discursos: el único medio de seducirle sería convertirlo por la humildad y la obediencia. La obediencia y la humildad; he aquí el mejor preservativo contra todo lo que pueda dañar nuestra fe.

Lejos, pues, de vosotros, amados hermanos é hijos en el Señor, todo espíritu de discusión y de disputa. Nuestra Santa Madre la Iglesia católica, se encarga de enseñarnos lo que debemos creer sin temor de engañarse ni engañarnos; porque está inspirada por el Espíritu Santo para que hable siempre el lenguaje de la verdad, y sostenida por la virtud de Dios para que nunca las puertas del infierno prevalezcan contra ella. Permanezcamos tranquilos en esa sumisión y tengamos presente que nuestra fe es hoy la misma que la de los Apóstoles y la que profesarán los fieles hasta la consumación de los siglos.

V
 No hemos de contentarnos, sin embargo, con la sola adhesión á las verdades de la fe; porque ésta sin las obras no basta para salvarse. El Apóstol Santiago pregunta: *¿Acaso puede sola la fe salvar al hombre?*; y responde: *Así como el cuerpo que no tiene espíritu está muerto, así la fe que no se halla acompañada de las obras buenas es una fe muerta.* (1) ¡Conclusión terrible! dice San Agustín; puesto que es muy pequeña la diferencia que hay entre estarmuerta y enteramente no tenerla; siendo el mayor de todos los delitos el haber sido uno mismo el alevoso homicida de su fe.

Es cierto, según la doctrina del Santo Concilio de Trento, que el hábito de esta virtud no se pierde directamente sino por el pecado de infidelidad y, por tanto, que puede subsistir con cualquiera otro pecado mortal. Siendo, por otra parte, una virtud sobrenatural, claro es que no se destruye en nosotros por la sola omisión de sus actos, como sucede con las virtudes morales. Mas, no obstante estas verdades que acabamos de consignar, es indudable que dejando las buenas obras, casi sin advertirlo é insensiblemente, se llega al extremo de la infidelidad. Se comienza por perder el uso y ejercicio de la fe, descuidando primero y

(1) Epist. cap. 2.

abandonando después las obligaciones religiosas que á todos impone. No ejercitándola, se pierde el afecto que se le debe tener, porque no es posible conservar afecto á una fe que se representa como importuna; y, dado este paso, se llega muy pronto á la pérdida de la sumisión y docilidad, que son esenciales á la fe; pues, como enseña San Bernardo, es muy difícil que nos sujetemos sinceramente á lo que no es conforme á nuestro corazón. Hemos dicho que el hábito de la fe puede permanecer en nosotros sin obrar cosa alguna; pero también debemos añadir que, dejando de obrar, mil enemigos se conjuran contra ella para destruirla. Las pasiones, el orgullo que nos domina, la carne y el mundo mismo, la combaten sin cesar, y no resistiendo con las buenas obras, únicas armas que le darían el triunfo, es forzoso que se rinda y muera.

De nosotros depende, como veis, la conservación y aumento de la fe. Dios nos la comunica por gracia; pero una vez que ya la tenemos, si observamos que se debilita, á nosotros toca emplear todos los medios eficaces que Dios ha ordenado para fortalecerla con las buenas obras. No somos cristianos solamente para contemplar los beneficios que nos ha prodigado el Hombre-Dios y adquirir un conocimiento superior de la Divinidad y de sus infinitos atributos, sin otra obligación que la de estimarlos y gozar de nuestra dicha; sino que lo somos para corresponder á tanta bondad y misericordia con las obras, acrecentando nuestra fe, ofreciendo á Dios dignos frutos de ella, edificando al prójimo y atesorando merecimientos para la vida eterna.

Ponemos fin á esta nuestra Carta pastoral, amados hermanos é hijos en el Señor, recordándoos las enseñanzas de nuestro Santísimo Padre, el Papa León XIII, en su admirable Encíclica *Sapientie Christianæ*, acerca de los deberes que en los actuales tiempos nos impone la fe á todos los cristianos. Ellas completan cuanto llevamos dicho y forman la regla más segura de nuestra conducta. «En circunstancias tan lamentables, dice hablando de la encarnizada guerra que hoy se hace á la Iglesia, ante todo es preciso que cada uno entre dentro de sí mismo, procurando, con exquisita vigilancia, conservar hondamente arraigada en su corazón la fe, precaviéndose de los peligros, y señaladamente siempre pertrechado contra vanos engañosos sofismas. Para mejor poner eaos salvo esta virtud, juzgamos sobremanera útil, y por extremo conforme á las circunstancias de los tiempos, el esmerado estudio de la doctrina cristiana, según el talento y ca-

Apóstoles. Acaba de morir el 28 del pasado el que hacía el número 69 de los Obispos habidos en aquella ciudad. Mons. Aupeto Roskovanyi, á los ochenta y cinco años de edad. El reino de Maria y la iglesia Católica han perdido un celosísimo pastor, y un sabio Prelado. El anterior ministro de Cultos de Hungría, M. Frefort, había dicho de este insigne Prelado: «Ahora estoy persuadido de lo que es un Obispo católico.» En el año 1876, con motivo del vigésimoquinto año de su episcopado, fundó la *Caja Roskovanyi*, para el sostenimiento de los curas párrocos, capellanes y maestros de escuela pobres, con los 500.000 florines que le regalaron. En 1878 gastó 156.000 florines en la fundación de la magnífica biblioteca episcopal de Neutra que cuenta hoy con 40 000 volúmenes. El año 1881, con motivo del quincuagésimo aniversario de un sacerdocio, aumentó en 2000.000 florines la *Caja Roskovanyi*. En 1882, recibió del emperador la orden de la Corona de hierro de primera clase. En 1888, fundó un asilo para viudas y huérfanos, dotándole con 66.000 florines. El 30 de Noviembre; época en la cual celebró el cuadragésimo año de su dignidad episcopal, empleó 200.000 florines en la nueva fundación para profesores y capellanes pobres.

—El estudio de los relámpagos ha demostrado que hoy es posible un clasificarlos como Arago propuso. Los relámpagos en ziz-zag no consisten, y este conocimiento lo debemos á la fotografía, en un solo trazo luminoso, sino en muchos separado por otros oscuros; y los cambios de dirección no se verifican en ángulos agudos, sino mas bien según líneas curvas. Los relámpagos sin ramificaciones son la excepción. Los superficiales ofrecen el aspecto de un mar de fuego visible al través de las nubes; y, según Hapke, que los ha observado al espectroscopio, son realmente cosa distinta de los en zig-zag. Los globulares han sido estudiados con gran constancia por Planté, quien ha llegado á producir en pequeño un fenómeno; pero hay todavía mucho que investigar en esta dirección. Los granulares (ó en chispas ó en rosario) constituyen una forma de transición entre la primera especie de Arago y la tercera: parecen como si la descarga fulgurante, ó la en zig-zag, se resolviera al modo que en los tubos y cuadros centelleantes, y suelen ir acompañados de la caída del rayo.

—*Las cosechas en perspectiva.*—De todas las comarcas de España se reciben noticias muy lisonjeras acerca del aspecto que ofrecen actualmente las cosechas de cereales en perspectiva, augurando un buen año de granos si alguna mala nube no viene á malograr las esperanzas.

Los árboles frutales ostentan mucha flor y el estado de los olivos, que no han sufrido con las heladas de los últimos años, también es bastante lisonjero.

En muchos viñedos, debidos sin duda á la benéfica temperatura que se ha disfrutado principian á llorar las cepas, augurios de sus próximos brotes, pero la excesiva humedad aconseja estar prevenidos ante una probable invasión criptogámica.

—El ministro de Hacienda ha enviado á las provincias que tienen zonas los sellos necesarios para los guías ó *vendi*, según lo han reclamado los comerciantes.

Se ha prorrogado hasta el día 25 del actual el plazo que empezaba hoy para poner en vigor el reciente decreto que estableció la zona fiscal.

—La *Gaceta* ha publicado el proyecto de ley reformando la de pesas y medidas.

Consta de doce artículos y tiene un carácter técnico, pues su objeto casi exclusivo es hacer compatible la ley promulgada en Junio de 1849, con los últimos progresos de la ciencia y los acuerdos del convenio internacional firmado en París en 20 de Mayo de 1875,

Por el art. 9.º de este proyecto de ley, el uso del sistema métrico decimal y de su nomenclatura se hace obligatorio en los actos y documentos de todas las dependencias del Estado, de la provincia del municipio, lo mismo de la Península que de Ultramar, en sus diversas órdenes y funciones civiles, militares, judiciales y eclesiásticas, así como en los contratos públicos y privados, siendo igualmente obligatoria la enseñanza del sistema en todos las escuelas de instrucción primaria.

Las pesas y medidas métricas llevarán grabado su nombre ó la abreviatura correspondiente y la marca del Contraste del Estado.

Se sujeta á los contraventores á sus preceptos á las penas que el Código señala ó señalare en lo sucesivo á los que usen pesas y medidas ilegales ó no se sometan al Contraste, sin perjuicio de las correcciones administrativas que el reglamento imponga.

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

La comisión del Gobierno interior del Senado viene ocupándose con asiduidad en el estudio del presupuesto de la alta Cámara con el propósito decidido de introducir en el mismo las mayores economías posibles; pero este deseo tropieza con la dificultad de que el Senado, previendo la angustiosa situación de la Hacienda española, y deseando contribuir á su remedio, rebajó ya en el presupuesto de 1888-89, 200.000 pesetas, de las 926.035 á que ascendía su consignación total, ó sea más del 21'50 por 100.

Posteriormente, en el presupuesto de 1890-91, inspirándose en el mismo deseo, hizo una nueva rebaja de 100.000 pesetas ó sea del 13'80 por 100. De manera que á la terminación del actual ejercicio de 1891-92, el Senado ha producido una economía en los presupuestos de los cuatro últimos años de un millón de pesetas.

Además, en Julio de 1889, el Senado, de los fondos que tenía en caja, hizo una cesión al Tesoro por la suma de 250.000 pesetas, próximamente una tercera parte de su presupuesto actual.

* *

Según dice un periódico, el general Beránger ha manifestado que se halla dispuesto á rebajar de la cifra total del presupuesto de Marina dos millones de pesetas, sobre las cantidades ya calculadas como economías por el general Montojo.

* *

La junta directiva de la minoría liberal del Senado, compuesta de los Sres. Marqués de la Habana, Montero Ríos, Groizard, Gullón, González

(D. Venancio), Angulo, Bermudez Reina y Torre Villanueva (el Sr. Romero Girón no ha podido asistir), se ha reunido ayer tarde para ocuparse del estudio de los presupuestos generales del Estado.

Se han distribuido entre los citados señores las ponencias para el examen de las nueve secciones del presupuesto, acordándose que cada una de estas subcomisiones llame á su seno á los senadores de la minoría que estime conveniente para que la auxilie en sus trabajos.

La candidatura que apoyarán los ministeriales para el nombramiento en el Congreso de la comisión de dictamen sobre el proyecto de suspensión del pago de cupones de la Deuda de Cuba, la componen los señores Roda (D. Arcadio), Diaz, Cordóves, Betegón, Linares Astray, Martín Sánchez, Alvarez Mariño y Santa Olalla.

* *

El Gobierno no presentará ningún proyecto de ley para allegar recursos con que atender á las necesidades y desgracias producidas por las últimas inundaciones en el Mediodía de España. Pero no se opondrá á la iniciativa de los señores diputados, y entregará este asunto al voto libre de la Cámara.

* *

En la presente semana leerá el señor ministro de Marina en el Congreso el proyecto de ley de fuerzas navales.—M.

B O L S A .

Madrid del día 15 de Marzo.—Últimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 61'00; Id. fin del corriente, 60'80; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 69'10; Deuda amortizable al 4 por 100, 74'75; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 102'75; Id. id. de id. 1890, 00'00; Acciones del Banco de España, 330'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00; París, á 8 días vista, cheque, 20'00; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 00'00.

Mercado impresionado baja.

París, 57-18; después 56-75. flojo.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 15.—Cunde la alarma entre las clases acomodadas con motivo del nuevo atentado ocurrido esta madrugada en el cuartel de Melún, donde estalló un nuevo petardo de dinamita, causando grandísimos destrozos. La policía no se da punto de reposo en los registros que practica en los domicilios de caracterizados anarquistas, y según parece, se ha cogido el hilo de la asociación dinamitera.

Londres 15.—Telegramas recibidos de Nueva York comunican que el representante de Alemania en Quito fué agredido por el pueblo. Se desconocen detalles.

París 15.—Hasta las doce no terminó la información abierta con mo-

tivo de la explosión habida en el cuartel de Melún. Está probado que en este petardo han hecho uso los anarquistas de otra sustancia más violenta que la dinamita. La alarma es grande y el pánico aumenta.

Lisboa 15.—Se ha autorizado al Banco de Portugal para aumentar hasta doce millones de libras esterlinas, su emisión de billetes.

París 15.—Acaba de saberse oficialmente que el Presidente de la República Mr. Sadi-Carnot ha firmado esta mañana un proyecto de ley que mañana se leerá en la Cámara, imponiendo la pena de muerte á aquellos individuos que valiéndose de materias explosivas causen daños en las propiedades. La noticia se ha divulgado por toda la capital, siendo muy bien recibida por la opinión. Los diputados radicales socialistas, al tener noticia de esto se han mostrado disgustadísimos, y han asegurado que llegarán al obstruccionismo antes que consentir la aprobación de semejante proyecto. Todos los lados de la Cámara están decididos á votarlos. En los edificios públicos se observa gran vigilancia y entre la policía se aprecia inusitado movimiento.

INTERIOR

Madrid 15.—En los círculos bursátiles y principalmente en Bolsa, reina gran efervescencia y pánico á consecuencia de la baja que han experimentado todos los valores y aún más por el alza de los cambios sobre París. Estos se han hecho casi á 29'50 y según telegrama de Bilbao allí llegaron á 22'00 También se han recibido esta tarde despachos de París, comunicando la quiebra de una importantísima casa rusa.

Madrid 15.—Se asegura que la baja que han obtenido esta tarde en las bolsas de Londres y París, nuestros valores, obedeció á haber circulado con insistencia allí, é infundadamente que el Gobierno español había resuelto domiciliar en el interior de la Península el pago de cupón de la Deuda exterior. Esta también es totalmente inexacta.

Madrid 15.—En el Congreso se reunió esta tarde la ponencia de ex-ministros liberales, continuando el examen de presupuestos. También se reunió la subcomisión de Fomento y Gracia y Justicia.

Madrid 15.—En el Congreso continuaron esta tarde rumores sobre la posibilidad de una inmediata modificación del Gabinete. El círculo mercantil insiste en la manifestación. El Gobierno ha negado el término para verificarla.—M.

ANUNCIOS

ALMONEDA Mercado Nuevo, núm. 2, piso 3.º, izquierda.

EN la calle del Mercado, núm. 5, tienda, acaban de llegar grandes remesas de patatas de Sallent, manzanas, limones y nueces en abundancia á precios muy económicos.

SE VENDEN seis espejos de cuerpo entero y marca dorado; en el Café Canfranc darán razón.

DEPENDIENTE. En la peluquería de Ramón Pueyo, porches de Vega Armijo, se necesita uno que sepa su obligación.

AVISO IMPORTANTE

25.000 DUROS POR 15.000

En la calle nueva del Mercado, número 5, (junto á casa de D. Mariano Miravé,) se ha establecido un nuevo baratillo en donde encontrarán toda clase de tejidos con un 50 por 100 de rebaja, pues los dueños de dicho establecimiento han determinado realizar todas sus existencias en el término de un mes.

NO OLVIDARSE
 CALLE NUEVA DEL MERCADO, NÚMERO 5.
 JUNTO Á LA CASA DE D. MARIANO MIRAVÉ
HUESCA

ESPECIALIDAD EN RUUM JAMAICA

FÁBRICA DE GASEOSAS, ESTERERÍA Y PERSIANAS

DE

MAGÍN IBAÑZ

El dueño de este establecimiento ofrece al público gaseosas y sifones de agua de celc, esteras para la presente estación y persianas, todo de inmejorable calidad.

Ofrece también vinos de Jerez de la Frontera y Manzanilla fina, así como toda clase de licores del país á precios económicos.

ESCARCHADOS DE RON Y ANÍS

PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adicional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

MUY PRONTO

SE ABRIRÁ

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.